

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día siete de Septiembre del dos quince, se reúnen en el Local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Urbanización Peñón del Río Solar #35 Mz.B-12, los accionistas de La compañía TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., señores: Pablo Donoso Corbero, por sus propios y personales derechos como propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y Sr. Daniel Donoso Cornejo, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de un dólar cada una y el Sr. Pablo Andrés Donoso Cornejo por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 258 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Sra. Lourdes de la A. de Calmet, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, actúa de Secretaria el Gerente General de la compañía, Sr. Pablo Donoso Corbero.

La Secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA LTDA.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

La Junta General de Accionistas de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA LTDA.**, entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2015, si existe una utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 92.0.DIC.0.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, y.
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo, por secretaria se da lectura a este acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana. Sra. Lourdes de la A de Calmet – Presidente Ad-hoc de la Junta – f.- Sr. Pablo Donoso Cordero.- Accionista- f.- Sr. Daniel Donoso Cornejo –Accionista - f.-Sr. Pablo Andrés Donoso Cornejo- Accionista f.- Pablo Donoso Cordero-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta general de Accionistas de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA LTDA.**, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, veinte y nueve de Marzo del 2016


Sr. Pablo Francisco Donoso Cordero

SECRETARIO DE JUNTA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE
MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

CAPITAL SOCIAL: US\$ 800,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Sr. Pablo Donoso Cordero	792	792
2.- Sr. Daniel Donoso Carnejo	8	8
3.- Sr. Pablo Donoso Carnejo	8	8


Sra. Lourdes de la A. de Calmet
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. Pablo Donoso Cordero
SECRETARIO AD-HOC